

Los destinos turísticos maduros en el Plan 2020

Vicente M. Monfort Mir
Director del Instituto de Estudios Turísticos

***XV Congreso AECIT. Dinámicas de
transformación del Turismo en el siglo XXI***

Tenerife, 24, 25 y 26 noviembre 2010





1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategias de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

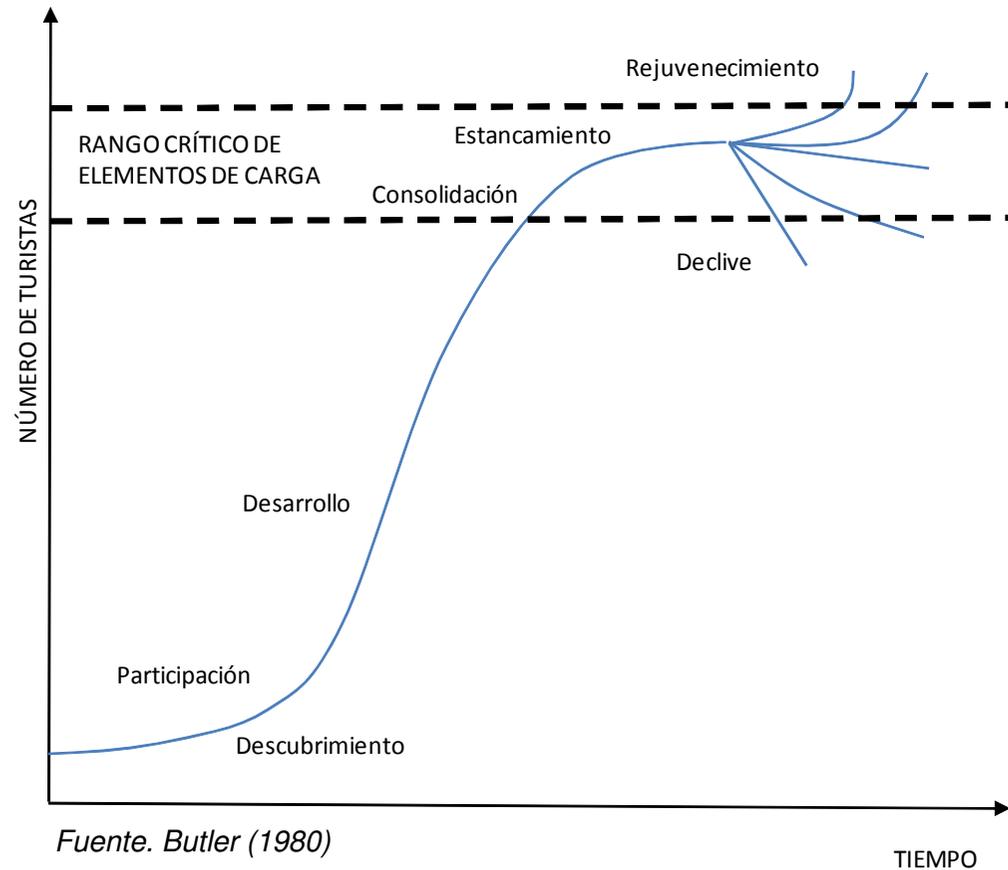
3. Planteamientos futuros



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

El concepto de destino maduro se deriva del modelo de ciclo de vida del producto.

En el campo del turismo el modelo fue desarrollado por **Richard Butler** y ha sido extensamente aplicado para comprender el comportamiento de diversas ofertas turísticas en diferentes lugares del planeta.





1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

El modelo de ciclo de vida del producto expuesto por Butler, a pesar de que se considera simplista y con poco rigor conceptual, es el más utilizado, según señala Vera et al, “... de hecho se ha convertido en el modelo de referencia para describir los procesos de evolución de los destinos turísticos y en la aportación más debatida y comentada en relación a esta cuestión” (Vera et al., 1997, p. 238).

La principal utilidad del ciclo de vida reside en la capacidad de descripción, el modelo ayuda a entender la evolución de los destinos turísticos como herramienta para la toma de decisiones de tipo estratégicas (Cooper, 1994).





1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

El modelo de ciclo de vida del producto de Butler ha sido la base de versiones o modificaciones del mismo, adaptándose así a las características específicas de cada destino (Weaver, 1990), aunque se han dado modelos alternativos (ej., Haywood, 1986; Priestley y Mundet, 1998; Toh et al., 2001).

Las razones de las modificaciones del modelo y de la aparición de otros alternativos, se debe a (Martín, 2006): (1) las desviaciones o desfases encontrados en algunas de sus aplicaciones; (2) el intento de cubrir lagunas teóricas que no explica o considera el modelo, o; (3) no estar preparado el modelo para explicar el desarrollo y cambio en los destinos.





1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

Entonces... ¿qué se entiende por destino turístico maduro?

- ✓ Oferta muy consolidada en el mercado
- ✓ Estructura de oferta y capacidad de atracción muy definida
- ✓ Demanda muy consolidada hacia el destino
- ✓ Posicionamiento claramente marcado en términos de imagen



Trayectoria en un producto / modalidad turística determinada en el que ha alcanzado un punto de eficiencia concreto

(Fernando Vera)



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

Real Decreto 1916/2008, de 21 de noviembre

¿Qué se considera destino turístico maduro?

Entidad local, que en atención a los recursos turísticos y oferta turística reglada disponible, reúne al menos tres de las siguientes características:

- ❖ **Sobrecarga urbanística y ambiental**
- ❖ **Sobreexplotación de recursos**
- ❖ **Obsolescencia de sus equipamientos turísticos**
- ❖ **Escasa inversión del sector turístico privado**
- ❖ **Oferta y demanda turística estabilizada o decreciente**



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategias de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.1 Estrategias de Turismo 2020





2.1 Estrategias de Turismo 2020

RECUALIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS MADUROS

Impulsar la **competitividad-sostenibilidad** del Sistema Turístico Español a través de la recualificación de los destinos maduros, que en base a un modelo turístico actualizado y de futuro, impulsen la generación de un mayor valor al cliente y una contribución económico-social superior por unidad de carga.

- ❖ Establecer referentes de reconversión y recualificación de destinos maduros
- ❖ Actuaciones integrales de efecto demostración a nivel internacional
- ❖ Actuar sobre la base de modelos turísticos de futuro
- ❖ Apoyar proyectos especiales y de reforma de la oferta



2.1 Estrategias de Turismo 2020

Real Decreto 1916/2008, de 21 de noviembre, por el que se regula la iniciativa de modernización de destinos turísticos maduros

OBJETIVO:

Apoyar financieramente los planes de renovación, modernización y reconversión integral de destinos turísticos maduros que se desarrollen por las administraciones locales y por las empresas turísticas privadas



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

- ❖ **FOMIT. Fondo Financiero del Estado para la modernización de las infraestructuras turísticas**
- ❖ **Líneas de financiación a empresas turísticas (Renove y FuturE)**
- ❖ **Proyectos extraordinarios de recualificación integral de destinos turísticos maduros**



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

Proyectos financiados por el FOMIT

Real Decreto 1916/2008, de 21 de noviembre

- ❖ Proyectos de inversión públicos por parte de las entidades locales
- ❖ Proyectos que pueden contener una o varias de estas actuaciones:
 - Construcción, ampliación, renovación o remodelación de **infraestructuras públicas municipales**
 - Instalación, sustitución o reparación de **equipamientos turísticos**
 - Establecimiento, ampliación o mejora de **servicios públicos municipales** que mejoren la oferta turística
 - Inversiones dirigidas a recuperar la **calidad ambiental y paisajística** y a **reducir la densidad urbanística** de las zonas turísticas
 - Estudio, creación o promoción de **producto turístico**



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

PRINCIPALES CIFRAS DEL FOMIT

Año	Nº de préstamos	Importe
2005	32	73,2 m€
2006	34	80 m€
2007	43	111 m€
2008	65	153,3 m€
Σ	174	417,5 m€



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

Líneas de financiación a empresas privadas (Renove y FuturE)

Renove – Finalidad: Financiar aquellos proyectos destinados a mejorar la competitividad de las empresas turísticas españolas.

FuturE - Finalidad: Financiar las inversiones en mejora de la eficiencia energética, gestión responsable y sostenible del agua, mejoras en accesibilidad y en implantación de las nuevas tecnologías de las empresas del sector turístico español.



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

PRINCIPALES CIFRAS DE RENOVE

Año	Nº de operaciones	Importe de préstamo	Beneficiarios
2009	3.622	1.000 m€ (la dotación de la línea, se agotó definitivamente el 6 de agosto de 2009)	<p>Las siguientes empresas con domicilio social y fiscal o establecimiento en España que desarrollen su actividad dentro del sector turístico español:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, campamentos turísticos y alojamientos rurales• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos de restauración• Las empresas propietarias o que exploten agencias de viajes• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos de oferta turística complementaria



2.2 Líneas de financiación para destinos turísticos maduros

PRINCIPALES CIFRAS DE FUTURE

Año	Nº de operaciones	Importe de préstamo	Beneficiarios
2009	1.426	500 m€ (con una reserva en la línea de 100 m€ para proyectos que se materialicen en la Comunidad Canaria atendiendo al criterio de ultraperifericidad)	<p>Las siguientes empresas con domicilio social y fiscal o establecimiento en España que desarrollen su actividad dentro del sector turístico español:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, campamentos turísticos y alojamientos rurales• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos de restauración• Las empresas propietarias o que exploten agencias de viajes• Las empresas propietarias o que exploten establecimientos de oferta turística complementaria
2010	1.783	400 m€ (en septiembre ya se habían dispuesto el 100% de los fondos)	



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.3 Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

Para transformar la realidad actual con visión de futuro de:

- ❖ Destinos emblemáticos de carácter internacional
- ❖ Proyección de imagen renovada
- ❖ Iniciativa y compromiso conjunto

Desarrollados y cofinanciados por las administraciones competentes y el sector empresarial:

- ❖ Movilización de recursos e inversiones tanto públicos como privados
- ❖ Instrumentos de gestión para hacer viable su desarrollo

Mediante una amplio compromiso del conjunto de administraciones y agentes del destino en torno a un proyecto innovador



2.3 Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

Proyectos extraordinarios con los que se busca un efecto demostración

Playa de Palma

Consortio Urbanístico de la Playa de Palma



Costa del Sol Occidental

Consortio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental

San Bartolomé de Tirajana

Consortio del Sur de Gran Canaria



Puerto de la Cruz

Consortio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz





1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.3.1 Consorcio de la Playa de Palma



www.consorcioplayadepalma.es

Constituido en 2005

Colaboración entre:

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Gobierno de las Islas Baleares

Consell Insular de Mallorca

Ayuntamiento de Palma

Ayuntamiento de Lluçmajor





2.3.1 Consorcio de la Playa de Palma

Objetivo:

Definición de **un nuevo modelo turístico para la Playa de Palma**, que sea referente mundial y que incluya en sus resortes de cambio, la sostenibilidad, el cambio climático, el cambio global, la cohesión social y residencial.

Áreas de actuación:

- ❖ Urbanística
- ❖ Turística
- ❖ Medioambiental
- ❖ Social
- ❖ Tecnológica



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



Instituto de Estudios Turísticos

2.3.2 Consorcio de la Costa del Sol Occidental



www.qualifica.org

Constituido en 2009

Colaboración entre:

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Junta de Andalucía

Diputación Provincial de Málaga

Ayuntamientos de Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Manilva, Marbella, Mijas y Torremolinos

Confederación de Empresarios de Andalucía

UGT-Andalucía

CCOO-Andalucía



TORREMOLINOS
BENALMÁDENA
MIJAS
FUENGIROLA
MARBELLA
ESTEPONA
CASARES
MANILVA



2.3.2 Consorcio de la Costa del Sol Occidental

Objetivos:

- ❖ Intervención integral en la Costa del Sol incidiendo en la **competitividad y la innovación**, bajo las premisas de sostenibilidad ambiental y la rentabilidad socioeconómica.
- ❖ Articular la **cooperación económica, técnica y administrativa** entre las distintas entidades consorciadas.
- ❖ Ejecutar las obras relativas a la **construcción de equipamientos, dotaciones e instalaciones** que se consideren convenientes.

Áreas de actuación:

- ❖ **Centros y espacios turísticos**
- ❖ **Litoral y medioambiente**
- ❖ **Información turística**
- ❖ **Empresa y producto turístico**
- ❖ **Área de recursos humanos y empleo**



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.3.3 Consorcio del Sur de Gran Canaria



consorcio
PARA LA REHABILITACIÓN TURÍSTICA
DEL SUR DE GRAN CANARIA

www.consorciosurgrancanaria.com

Constituido en 2008

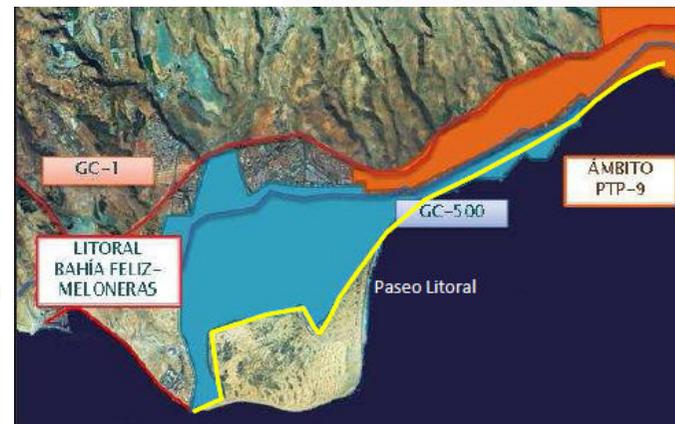
Colaboración entre:

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Gobierno de Canarias

Cabildo de Gran Canaria

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana





2.3.3 Consorcio del Sur de Gran Canaria

Objetivo:

Rehabilitación de las infraestructuras turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas.

Áreas de actuación:

- ❖ **Litoral**
- ❖ **Movilidad y espacio urbano**
- ❖ **Reducción de carga**
- ❖ **Medio ambiente y cambio climático**
- ❖ **Señas de identidad**
- ❖ **Grandes equipamientos**



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



2.3.4 Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

Constituido en 2010. Pendiente de aprobación el Plan de actuaciones

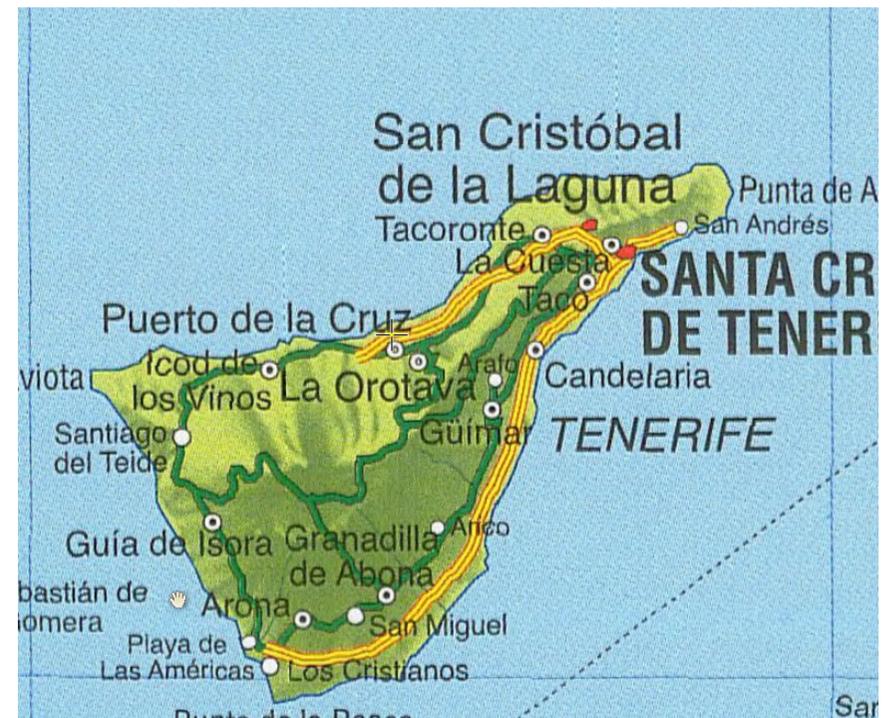
Colaboración entre:

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Gobierno de Canarias

Cabildo Insular de Tenerife

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz





2.3.4 Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

Objetivo:

Renovación y rehabilitación de las infraestructuras turísticas de Puerto de la Cruz.

Las actuaciones que se incluyan en el Plan deberán perseguir alguno de los siguientes objetivos:

- ❖ **Mejora y renovación de los equipamientos y dotaciones**
- ❖ **Potenciación de los recursos**
- ❖ **Diversificación de la oferta de alojamiento y de la oferta complementaria de ocio**
- ❖ **Implantación de servicios de información turística**
- ❖ **Valorización de la inversión privada**



1. Aproximación al concepto de destino turístico maduro

2. Iniciativas de la Secretaría General de Turismo

2.1. Estrategia de Turismo 2020

2.2. Líneas de financiación para destinos turísticos maduros: FOMIT, Renove y FutureE

2.3. Proyectos extraordinarios de recualificación de destinos turísticos maduros

2.3.1. Consorcio de la Playa de Palma

2.3.2. Consorcio de la Costa del Sol Occidental

2.3.3. Consorcio del Sur de Gran Canaria

2.3.4. Consorcio de Rehabilitación Turística del Puerto de la Cruz

3. Planteamientos futuros



3. Planteamientos futuros

- ❖ La convocatoria y resolución sobre préstamos FOMIT corresponde a **las comunidades autónomas**.
- ❖ De cara al ejercicio 2011 se plantea una nueva fase del Plan FuturE.
- ❖ El Consejo Español de Turismo (Conestur) ha creado un grupo de trabajo para decidir actuaciones con el objetivo de **retomar la competitividad y reposicionar el destino España**, especialmente en su segmento de sol y playa.
- ❖ Nueva convocatoria del FOMIT por un valor total de 200 millones de euros, actualmente en tramitación con las comunidades autónomas.
- ❖ El **Consortio del Sur de Gran Canaria**, plantea una primera fase de sus actuaciones para un horizonte temporal de quince años.



3. Planteamientos futuros

- ❖ El **Consortio Urbanístico de Playa de Palma**, plantea un proceso complejo y largo, cuya ejecución está prevista durante veinte años.
- ❖ El **Consortio de Costa del Sol Occidental**, tiene un horizonte temporal indefinido hasta ejecutar todas las actuaciones previstas.
- ❖ El **Consortio de Puerto de la Cruz** está obligado a ejecutar las actuaciones previstas en el plazo que determine el Plan, o en todo caso, hasta el 31 de diciembre de 2013, con independencia de la continuidad del Consorcio.
- ❖ Se quiere ampliar el número de destinos sujetos a planes de recualificación, para ello se **prevé constituir nuevos consorcios** en Lloret de Mar, Benidorm, etc.



Instituto de Estudios Turísticos

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!



www.iet.tourspain.es